



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00454410- -UNC-ME#FCQ Rectificación Acta de Promoción, Elementos de Estadística, CORTEZ BURGOS y BOTTERO

VISTO

La solicitud de rectificación de actas de promoción presentada por los señores profesores de la asignatura *Elementos de Estadística*, Dra. Verónica Brunetti, Dra. María V. Pfaffen, Dr. Maximiliano Burgos Paci, con el conocimiento del Director del Departamento de Físicoquímica, Dr. Fernando Garay, en razón de haberse incluido a las alumnas C. N. CORTEZ BURGOS y C. BOTTERO con una calificación que no corresponde.

Y CONSIDERANDO:

El informe del Área Enseñanza que obra en el presente expediente y la reglamentación vigente.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º: Rectificar las Actas de Promoción 02021-00157 y 160, ambas de fecha 14 de julio de 2021, de la asignatura *Elementos de Estadística*, como se indica a continuación:

ACTA	DNI	Alumno	Donde dice	Debe decir
2021-00160	42305733	CORTEZ BURGOS, Carla Noemí	6 (seis)	No promocionó
2021-00157	39933077	BOTTERO, Camila	7,50 (siete c/50)	No promocionó

Artículo 2º: Disponer que a través de la Dirección del Área Enseñanza se proceda a efectuar las rectificaciones correspondientes en un todo de acuerdo a lo resuelto en el Art. 1º.

Artículo 3º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

VGM / adf